Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA.

Eleuion de officios para el gobierno de la villa de Ecehegin de el año de mill y seis y cinquenta.

S. La villa de Ecehegin y casas del beneficio della dia de el S. San Juan baptista dia en que de tiempo ynmemorial a esta parte se acostumbra a hacer eleuion de officios de el gobierno della e ynte y quatro de junio de mill y seis y cinquenta años se juntaron a hacer la dha eleuion acostumbrada. y a tratar las cosas del seruicio de las dos magestades diuina y humana los capitulares justicia y Regimiento de esta villa siguientes =

Ell.do D. Sebastian granero de eredia de el auito de santiago cura propio de la parochial de esta villa —

Su md de don Jorge Saxardo y molina alcalde hordo en estado de hijos dalgo della

Su md de fran.co perez elorente alcalde hordinario en el segundo estado de esta villa

Don Al.o Careño muñiz alferes mayor de esta villa.

Don fran.co Careño melgarejo alcalde prouincial de la S.ta Her.a mandado por petro de esta villa

Don Juan de quiroga Saxardo Rexidor —

Don Al.o Saxardo molina teniente de depositario g.l

Mario hidalgo Rexidor

Juan fos torrezilla Rexidor

Juan Corbalan perona Rexidor.

Miguel Rubio Rexidor

Xpobal fos [illegible] Rexidor —

Don Esteban Corbalan Rexidor —